

PRL PARA TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN DE EXPLANADAS Y EXTENDIDO DE FIRMES

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de inicio: 13 de octubre de 2017

Fecha fin: 15 de octubre de 2017

Lugar: Daimiel (Ciudad Real)

Tipo de formación: Corta duración (- de 100 h.)

Modalidad: Presencial

Temática: Seguridad y salud laboral

Duración: 20 horas

Precio: € (10% descuento empresas y trabajadores sector y 45% descuento desempleados)

OTROS DATOS

Horario:

HORARIO DIA 13/10/17 DE 15:00 A 22:00, DIA 14/10/17 DE 08:00 A 15:00 Y DIA 15/10/17 DE 08:00 A 14:00

Documentación a presentar:

Para **completar la inscripción** al curso antes de su comienzo

- copia del DNI.
 - copia de la tarjeta de la seguridad social
 - justificante del pago realizado
- y en caso de ser **desempleado** para beneficiarse del precio especial
- copia de la tarjeta de demanda.

Formas de pago:

Con tarjeta de crédito en nuestras instalaciones o mediante ingreso/transferencia bancaria a:

Nº de cuenta (BANCO CCM): **ES612105 / 3032 / 78 / 3400007930**

Indicando en el documento bancario: **DNI-APELLIDOS-NOMBRE**

Más información:

Fundación Laboral de la Construcción
C/Fernando el Santo s/n P.Industrial Emprendedores
13500-Puertollano
Tel: 926 41 22 68
Fax: 926 42 01 71

ciudadreal@fundacionlaboral.org

OBJETIVOS

El alumno, al finalizar el curso, adquiere los conocimientos básicos en materia de prevención de riesgos laborales del oficio que corresponda y que deben disponer quienes desarrollen actividades en las empresas enmarcadas en el ámbito de aplicación del Convenio General del Sector de la Construcción.

A través de esta formación el alumno adquirirá los conocimientos básicos necesarios para poder identificar los riesgos derivados del oficio que corresponda. De este modo, el trabajador adquiere buenas prácticas preventivas aplicables a su actividad en el entorno de trabajo y puede contribuir al control de los mencionados riesgos, así como a evitar o

minimizar los daños que pudieran derivarse.

Así mismo, al realizar esta formación, se cumple con lo dispuesto en el V Convenio General del sector de la construcción, además de lo dispuesto en la legislación sobre prevención que establece la obligación de la formación de los trabajadores en PRL sobre el puesto de trabajo a desempeñar.

Esta formación permite solicitar la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC) siempre que se acredite estar trabajando en una empresa del sector o haber trabajado al menos un mes en los últimos 5 años en el sector de construcción.

Con este curso el alumno puede acreditar mediante el diploma de la Fundación Laboral de la Construcción la formación adquirida, que habitualmente es solicitada por las empresas tanto para la incorporación de trabajadores como para promoción interna.

CONTENIDOS

A. Definición de los trabajos.

- Explanadas. Tipos de terrenos: características y comportamiento.
- Subbases, firmes y pavimentos. Tipos.
- Proceso de ejecución: comprobación y preparación de la superficie de asiento, aportación del material, extendido y nivelación, riego, compactación y fratasado, en su caso.
- Maquinaria empleada (descripción y características): extendedoras, compactadoras, fratasadoras, etc.

B. Técnicas preventivas específicas.

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Riesgos específicos y medidas preventivas.
- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Señalización.
- Formación específica. Autorización de uso de la maquinaria empleada.

C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- Equipos portátiles, herramientas y pequeño material.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, dispositivos de seguridad, etc.

D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Almacenamiento y acopio de materiales. Orden y limpieza.
- Manipulación de productos químicos. Ficha de datos de seguridad. Simbología.

E. Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.
- Afección a la circulación de las vías públicas.

F. Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

METODOLOGÍA

Se trata de un curso en el que el formador expone los contenidos partiendo, con carácter general, de situaciones de trabajo relacionadas con el oficio que corresponda.

Por otra parte, se plantean supuestos prácticos relacionados con los contenidos expuestos, en los que el formador incentivará la participación del alumno.

De este modo, el alumno identificará los riesgos derivados del oficio y adquirirá conocimientos sobre las técnicas preventivas específicas para evitar o reducir dichos riesgos. Asimismo, conocerá los derechos y obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales.

La metodología parte de estrategias propias de una enseñanza activa y participativa por parte del alumnado, girando en torno a su figura, como elemento clave del sistema de formación y con la participación del equipo de docentes como dinamizadores y facilitadores del proceso de aprendizaje.

El denominador común de la metodología presencial es la practicidad, el rigor, y nuestro compromiso de que el alumno adquiera conocimientos prácticos para su día a día y la capacidad de ponerlos en práctica con seguridad. Todo ello, a través de metodologías que combinan la práctica con la teoría, apoyado en documentación de calidad, y desarrollada por una selección de los mejores profesionales practicantes de las disciplinas que imparten.